



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS

A las nueve horas con cinco minutos del veintisiete de septiembre del dos mil veintitrés, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **décima tercera sesión extraordinaria**, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

 Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formuladas por el ciudadano (N1-ELIMINADO-1) dentro del procedimiento sancionador ordinario, identificado con el número de expediente PSO-QUEJA-017/2023.

Desarrollo de la sesión

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Buenos días a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés.

Les informo que, con motivo de diversas acciones que se están llevando a cabo para adaptar nuestras sesiones para la accesibilidad de las personas que viven con una discapacidad y en atención a la comunidad ciega, me presento.



Mi nombre es Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera presidenta de esta comisión, quien dirigirá la presente.









Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Así y siendo las nueve horas con cinco minutos del veintisiete de septiembre del dos mi veintitrés, iniciamos la décima tercera sesión extraordinaria, a la que fuimos convocadas.

Le solicito, por favor, a la Secretaría técnica, verifique la asistencia virtual de la presente videoconferencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Con mucho gusto, consejera presidenta.

Para los mismos efectos señalados, me presento.

Mi nombre es Catalina Moreno Trillo, secretaria técnica de esta comisión y quien apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la comisión, se les convocó a esta sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y el proyecto relacionado en el punto a desahogar en la misma.

Participan en la sesión, la maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, consejera electoral integrante; la licenciada Zoad Jeanine García González, consejera electoral integrante y la maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista, consejera electoral presidenta de la comisión; así como la de la voz, en mi carácter de secretaria técnica.

Hay quorum, consejera presidenta.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica.

Una vez verificada la asistencia y la certificación del quorum, se declara formalmente instalado este órgano colegiado.

Así mismos, les solicito y les pido que cada que realicen una intervención hagan el favor de presentarse con su nombre completo para los fines que ya se han mencionado.











Le solicitaría, por favor, secretaría técnica, continúe con la sesión.



Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Consejera presidenta, lo procedente es someter a la consideración de las consejeras que integran la comisión, el proyecto de orden del día previamente circulado, así como la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el tema a tratar en el orden del día, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicado a las sesiones de (inaudible).

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Consejeras, está a su consideración el proyecto de orden del día en los términos propuestos, así como la solicitud de la dispensa de la lectura del documento relacionado con los puntos listados en el orden del día.

Bien, no veo algún comentario al respecto, le solicito, por favor, secretaría técnica que en votación económica consulte a quienes integramos esta comisión, sobre la aprobación de orden del día y la solicitud de la dispensa de la lectura de los documentos relacionados en el orden del día.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Con gusto.

En votación económica, pregunto a las consejeras integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar el proyecto de orden del día en los términos propuestos, así como la dispensa de la lectura del documento relacionado con el asunto listado en el mismo, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.



	A favor	En contra	Abstención
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	1		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	1		
Lic. Zoad Jeanine García González	1		
Total	3		













Aprobado por unanimidad.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria.

En virtud de lo anterior, le solicito dé lectura a los puntos listados en el orden del día.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Con gusto, presidenta.

El asunto listado es el *análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de medidas cautelares del Procedimiento Sancionador Ordinario identificado con el número de expediente PSO-QUEJA-017/2023*.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica, por favor, dé cuenta del proyecto que constituye este punto del orden del día.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Con gusto.

El presente procedimiento inició con la presentación del escrito de denuncia por parte de un ciudadano, quien se queja esencialmente de la comisión de actos anticipados de precampaña o campaña por parte de un servidor público, ello por entrevistas a medios de comunicación y publicaciones en redes sociales donde ha manifestado su aspiración de contender a la gobernatura de la entidad.

Una vez analizadas las pruebas exhibidas por el denunciante y las diligencias realizadas en el presente procedimiento se tiene que fueron realizadas por medios de comunicación, por lo que las mismas se encuentran amparadas por la libertad de expresión.

Así mismo, por lo que se refiere a las publicaciones realizadas en redes sociales atribuidas al denunciado, no es posible advertir referencia alguna a una aspiración a la gobernatura del estado, así como la emisión de promesas o al posicionamiento de alguna postura llamado al voto y tampoco se exalta la personalidad del servidor público con el fin de posicionarlo ante algún proceso electoral.











Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

En razón de lo anterior, se propone declarar improcedente la adopción de las medida cautelares solicitadas.

Hasta aquí la cuenta, consejera presidenta.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración, consejeras, este proyecto de resolución.

Bien, no veo comentario al respecto.

Adelante, consejera Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: Gracias presidenta.

Reitero mi nombre: Zoad Jeanine García González, consejera integrante de la comisión de quejas, en atención a las personas con una discapacidad visual.

Estoy de acuerdo con el sentido de la resolución que se pone a nuestra consideración, no obstante, tengo una sugerencia o propuesta que, si bien no cambia el sentido, me parece/que es importante que se complete la información.

En la página 50, se transcriben mensajes que se encuentran en redes sociales de la persona denunciada, uno del siete de julio y otro del veinticinco, no obstante, advierto que el correspondiente al veinticinco de julio de dos mil veintitrés no está completo, le falta una primer oración que está publicada y que, si bien del análisis de lo que dice, pues no cambia ningún sentido, pero creo que si estamos transcribiendo, pues lo adecuado es que sea de manera íntegra, entonces nada más pediría que se ponga completo ese mensaje y, por lo demás, estoy de acuerdo con el sentido.

Gracias.











Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias consejera Zoad Jeanine García González.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz, respecto de este proyecto resolución?

Bien, no veo ningún comentario, yo no tendría problema en que se incorpore el renglón que menciona la consejera Zoad, para que sea una transcripción literal, por lo que le solicitaría a la secretaria técnica se incorporara y también le pediría, por favor, secretaria técnica someta a votación este proyecto de resolución

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Con gusto.

En votación nominal, consulto a las consejeras integrantes de la comisión el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución propuesto, con la observación realizada por la consejera Zoad Jeanine García González. Maestra Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez: A favor.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Licenciada Zoad Jeanine García González.

Consejera electoral, Zoad Jeanine García González: A favor.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Maestra Claudia Alejandra Vargas Bautista.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: A favor.

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: Presidenta, el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias secretaria.

Le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.







Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Secretaria técnica, Catalina Moreno Trillo: No hay más asuntos que tratar.

Consejera presidenta de la comisión, Claudia Alejandra Vargas Bautista: Gracias.

En virtud de haberse agotado los puntos listados en el orden del día, siendo las nueve horas con trece minutos del veintisiete de septiembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la presente sesión.

Muchas gracias a todas y todos y que tengan un excelente día.

Claudia Alejandra Vargas Bautista

Consejera electoral, presidenta de la comisión

Zoad Jeanine/García González

Consejera electoral

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

Consejera electoral

Catalina Moreno Trillo

Secretaria técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **décima tercera sesión extraordinaria** de la **Comisión de Quejas y Denuncias** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **27 de septiembre de 2023**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente https://www.youtube.com/watch?v=987Wlhwth1o --------

